



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SESION ORDINARIA No. 4/2025.
22 de enero del 2025

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 12: 00 horas del día 22 de Enero del año 2025, reunidos en la Sala de Cabildos "Senador Elías Arias Figueroa", los integrantes del mismo, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Ordinaria No. 4, pongo a su consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Instalación legal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Aprobación para la Firma del Convenio de Colaboración denominado:

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE CELEBRARÁ CON, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, ASÍ COMO LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EL MUNICIPIO DE ARMERIA, EL MUNICIPIO DE COLIMA, EL MUNICIPIO DE COMALA, EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, EL MUNICIPIO DE CUAHUTEMOC, EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN, EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, EL MUNICIPIO DE TECOMÁN, EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ.

- VI. Presentación, Análisis y Aprobación en su caso, de una Solicitud de Baja de Licencia Comercial de Bebidas Alcohólicas con el Giro de Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza y Mezcal a nombre de Ricardo Velazco Apolonio con domicilio en la comunidad de San Antonio.
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura de la Sesión.

Mara L. Cobarrubias

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal M.C. Cicerón Alejandro Mancilla González solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. José López Ochoa, pase lista de asistencia estando presentes los siguientes Municipales: C. Yadira Zúñiga Michel, Lic. Diego Alejandro Mendoza Figueroa, C. María del Refugio Cervantes León, C. Héctor Manuel Aguilar Vargas, C. Fernanda Yaneth González Ceja, C. Olivia de la Cruz Gerardo, Ing. Laura López Barreto, Licda. María de Jesús Cobián Rodríguez y Licda. Claudia Marysol Arias Campos.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal M.C. Cicerón Alejandro Mancilla González al verificar la asistencia de todos los integrantes del H. Cabildo, habiendo el quorum legal por lo que realizó la instalada la Sesión Ordinaria No. 4, siendo las 12: 55 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo el orden del día, el cual es analizado y aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **cuarto punto** del orden del día, el Presidente Municipal, una vez realizada la lectura del acta de la sesión anterior la sometió a votación y fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **quinto punto** del Orden del Día, El Presidente Municipal presenta al pleno para su aprobación, la firma de CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE CELEBRARÁ CON, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, ASÍ COMO LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EL MUNICIPIO DE ARMERIA, EL MUNICIPIO DE COLIMA, EL MUNICIPIO DE COMALA, EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, EL MUNICIPIO DE CUAHUTEMOC, EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN, EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, EL MUNICIPIO DE TECOMÁN, EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ.

Dicho Convenio será firmado por el Presidente Municipal, la Sindica Municipal y el Secretario del H. Ayuntamiento, una vez discutido el punto se pone a consideración de los integrantes del H. Cabildo, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **sexto punto** del orden del día, el Presidente Municipal presenta una Solicitud de Baja de Licencia Comercial de Bebidas Alcohólicas con el Giro de "Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza Y Mezcal" con Numero B-76 a nombre de Ricardo Velazco Apolonio con domicilio en la comunidad de San Antonio, una vez analizada y discutida la solicitud por los integrantes del H. Cabildo, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

Fernanda

Cicerón Mancilla

Olivia de la Cruz

María del Refugio Cervantes León



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



En el séptimo punto del orden del día, Asuntos Generales, que a continuación se enlistan:
El Presidente Municipal hace los siguientes comentarios:

1. Agradece a todo el Cabildo por el apoyo que le dieron para que la "Feria del Café y la Minería" fuera un éxito, donde no se presentaron problemas y cerrando con saldo blanco.
2. Da un explicación de lo importante que es aprobar el Punto No. 5 para el municipio y poder participar en el "Programa Federal de Vivienda para el Bienestar".

La Sindica Municipal C. Yadira Zúñiga Michel hace los siguientes comentarios:

1. Manifiesta lo importante que es ya darle una solución al Alumbrado Público.
2. Presenta un Solicitud de Apoyo de la comunidad de la Loma por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para la música del día 02 de Febrero.

La regidora Licda. Claudia Marysol Arias Campos hace los siguientes comentarios:

1. Solicito un reconocimiento para Candy Jazleen Zúñiga Félix de la comunidad de Paticajo, por su destacada participación en el programa TALENTUM MX del Colegio de México y el INE, donde forma parte de las 30 mujeres seleccionadas.

Poner en alto a las mujeres de nuestro municipio debe ser motivo de orgullo para todas y todos.

2. Propone que se reconozca a todos los comerciantes que participaron en la Feria del Café y la Minería" por su espíritu emprendedor, su colaboración y su destacada participación.

Son un orgullo para nuestro municipio y un ejemplo de esfuerzo y dedicación.

La regidora Licda. María de Jesús Cobián Rodríguez hacer lista de Redes Sociales y pedir disculpas por la tardanza.

La regidora C. Fernanda Yaneth González Ceja hace los siguientes comentarios:

1. Formar el Comité de Salud.
2. Participar en Municipio Saludable.

El regidor C. Héctor Manuel Aguilar Vargas hace los siguientes comentarios:

Héctor Manuel Aguilar Vargas

María de Jesús Cobián Rodríguez

Yadira Zúñiga Michel

Claudia Marysol Arias Campos



**H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLAN, COLIMA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



1. Boletos de Cortesía que se les dieron a nuestra gente se publicaron en las Redes Sociales para su venta.
2. Que presentara la modificación de los Sueldos y Salarios del Ejercicio Fiscal 2025.

La regidora C. Olivia de la Cruz Gerardo el señor de la Birria no pago a los meseros y además dio mal trato a las personas.

En el **octavo punto** del Orden del Día, Clausura. Una vez agotado los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal clausuro esta Sesión Ordinaria No. 4, siendo las 13:33 horas del día 22 de enero del 2025, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**M. C. CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

 C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL SINDICA MUNICIPAL	 LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA REGIDOR
 C. MARIA DEL REFUGIO CERVANTES LEON REGIDORA	 C. HECTOR MANUEL AGUILAR VARGAS REGIDOR
 C. FERNANDA YANETH GONZALEZ CEJA REGIDORA	 C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO REGIDORA
ING. LAURA LOPEZ BARRETO REGIDORA	 LICDA. MARIA DE JESUS COBIAN RODRIGUEZ REGIDORA DOY FE:
LICDA. CLAUDIA MARYSOL ARIAS CAMPOS REGIDORA	 PROFR. JOSE LOPEZ PCHOA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO